



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Glycodrugs: Newstrategies for controllig the activity of glycosidase Enzymes and their application in therapies for lysosomal storage diseses and cancer", 18.04.05.71.07, nº proyecto 2013/604". Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-016

(7 de Julio 2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Jiménez Blanco, José Luis. Profesor Titular Universidad
- Vocal 1: García Moreno, M^a Isabel. Profesor Titular Universidad
- Vocal 2: D. Ortega Caballero, Fernando. Profesor Contratado Doctor Universidad

se reúne el día 28/07/2016 a las 11:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CIENFUEGOS RODRIGUEZ, SILVIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos
La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

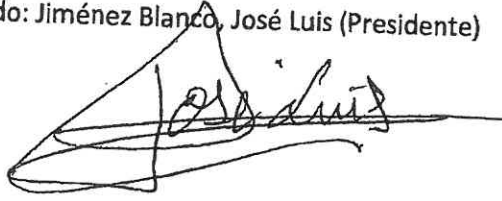
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Cienfuegos Rodríguez, Silvia	2,3	3	3	8,3
Castro Rodríguez, Beatriz	2	1	1	4

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, de 2016

Fdo: Jiménez Blanco, José Luis (Presidente)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: García Moreno, M^a Isabel (Vocal 1^o)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M.ª Isabel', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Ortega Caballero, Fernando (Vocal 2^o)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando', with a long horizontal stroke extending to the right.